



El CEEI asesorará a las empresas tecnológicas y con base innovadora./ Economía de Guadalajara

un protocolo de actuación para poder dar una cobertura más completa a las necesidades que pueda tener el emprendedor, entre ellos destaca los extra-análisis jurídicos, donde se le facilita y expone todas las fórmulas jurídicas con sus diferentes implicaciones a la hora de constituir su proyecto. Además, al futuro empresario se le explica sus obligaciones ante hacienda y seguridad social.

Un departamento que trabaja muy estrechamente con el

### Facilitar los trámites burocráticos a las futuras empresas será uno de sus objetivos

Sepecam, orientadores, AEDLs y, fundamentalmente, con el Centro Europeo de Empresas e Investigación de Guadalajara (CEEI

Guadalajara), del que Agustín de Grandes ostenta la presidencia de su Fundación y es donde desde la Patronal alcarreña se remiten los proyectos que llegan y que “tienen cierto carácter innovador o base tecnológica”, explica de Grandes. Y es que en este espacio pueden encontrar un asesoramiento más completo por parte de los técnicos del CEEI.

Centro, el del CEEI, que tiene su propia red de asesoramiento, cerrando, junto con la Confederación de empresarios de Guadalajara el círculo de ayuda al emprendedor. En este caso esta es telemática y es la red PAIT, Red de Puntos de Asesoramiento e Inicio de Tramitación Empresarial. Esta red está promovida por el ministerio de Industria, Turismo y Comercio y tiene la misión, como explica de Grandes, presidente de la Fundación

“asesorar, informar y realizar, de forma telemática, los trámites administrativos para la constitución de sociedades”.

Una red que está extendida por toda España y que cuenta con más de 500 oficinas dependientes de administraciones públicas “nosotros”, empieza diciendo Agustín de Grandes “somos la primera organización sin ánimo de lucro que forma parte de esta red”. Con la incorporación del CEEI a la red PAIT lo que se quiere es agilizar los trámites del emprendedor a la hora de constituir su empresa.

Tanto en el CEEI como en CEOE-CEPYME Guadalajara se prestarán servicios presenciales de información y asesoramiento a los emprendedores sobre la forma jurídica que deberán tomar sus empresas, así como se les acompañará a la hora de la realización de

todo el papeleo administrativo, para ello “hemos creado un protocolo de actuación conjunta entre los dos centros para que nada se quede a la improvisación. Una nueva empresa es algo muy importante para nosotros”, argumentaba el presidente de la Patronal alcarreña y de la Fundación CEEI. Mientras que en la Confederación de empresarios de Guadalajara los técnicos ayudarán “in situ” a los emprendedores con la administración, en el CEEI, junto a sus técnicos, los emprendedores podrán hacer sus gestiones a través del Documento Único Electrónico (DUE), agilizando así la creación de su empresa.

Además, desde el CEEI de Guadalajara se ofrece a los emprendedores la pre-incubadora y la incubadora, espacios donde puede germinar su idea de proyecto y, una vez argumentada gene-

rarla en la incubadora con el plan de empresa, todo ello, rodeado de otros emprendedores y con el apoyo de los técnicos del centro de empresas.

De este modo, el asesoramiento inicial, por parte del CEEI, al igual que el de CEOE-CEPYME

Guadalajara, se basará en información sobre la forma jurídica más conveniente y que mejor se adapta a cada uno de los proyectos, información sobre la fiscalidad, tanto en el momento del inicio de la actividad como en la gestión diaria de la empresa. Además, a los emprendedores se les dará información sobre ayudas públicas y aspectos sobre la financiación, tanto privada como pública. Al mismo tiempo que los técnicos de ambas instituciones les ayudarán a realizar una validación de la idea de negocio y la elaboración de un plan de viabilidad para su futura empresa.

“Este nuevo servicio del CEEI de Guadalajara”, empieza diciendo Agustín de Grandes, “facilitará a los emprendedores, al mismo tiempo que les ayudará a agilizar los trámites de constitución de su empresa”, por lo que el acompañamiento al emprendedor es completo, “estaremos con él desde que llegue a nuestras oficinas con una idea, mientras la madura y realiza su plan de empresa y viabilidad, hasta que salga con su proyecto concreto y las llaves de su negocio para poder abrirlo en ese momento” afirma el presidente de CEOE-CEPYME Guadalajara y de la Fundación CEEI alcarreña.

La ampliación de servicios tanto de CEOE-CEPYME Guadalajara como del CEEI de Guadalajara, destinado a los emprendedores

afianzan a estas dos instituciones en un punto de referencia, en la provincia de Guadalajara, en el apoyo a los emprendedores de la provincia. “Un apoyo que les hará centrarse en trabajar en los aspectos importantes de su idea de negocio, dejando para otros el papeleo”, argumentaba de Grandes. Con esto, se consigue que el emprendedor se centre en su negocio y no desvíe su atención en otros aspectos, llegando así, al resultado deseado, una empresa nueva en la provincia de Guadalajara.

### VUE

Ahora, con la creación de las Ventanillas Únicas del Emprendedor (VUE), este asesoramiento se verá completado cerrando el ciclo del proceso, donde “ayudaremos al emprendedor en la puesta en marcha de su proyecto y así que pueda empezar a trabajar”, comentaba el presidente de la Confederación de empresarios de Guadalajara.

La VUE es el proceso de asesoramiento mencionado anteriormente, donde, además y, como valor añadido, se ayudará al emprendedor a generar el documento del plan de empresa, que elaborarán los técnicos de CEOE-CEPYME

Guadalajara para que toda la información quede ordenada y sistematizada. Después, toda esta información, cuantificada, se trasladará a un cuadro de análisis financiero que determinará la viabilidad económica de ese proyecto.

Por lo que, según Agustín de Grandes, “ahora con la VUE va a haber más implicación, pues ya no sólo será una labor de información, sino que se hará un trabajo conjunto entre técnicos y emprendedores”, donde se determinarán los puntos fuertes y débiles y así constatar la posible viabilidad del proyecto.

Estos documentos que se crearán serán el soporte que el emprendedor tendrá, si fuera necesario, para pedir financiación. Este asesoramiento, a través de la VUE, se complementará con la ayuda en la tramitación de los procedimientos administrativos para que la empresa pueda ponerse en marcha y sea una realidad en el menor tiempo posible.

De este modo, las VUEs se van a convertir en el instrumento de apoyo, asesoramiento y gestión para que ningún proyecto empresarial se malogre, que ninguna idea se quede sin estudiar y, por lo tanto, que no haya ningún obstáculo para algo que hoy en día necesitamos tanto, que surjan nuevos emprendedores, que haya nuevos proyectos empresariales y que “se erijan como el impulso necesario para la reactivar la economía de la provincia de Guadalajara”, afirmaba de Grandes, al mismo tiempo que concluía “y con ello, el empleo”.



Agustín de Grandes es el presidente de CEOE-CEPYME Guadalajara y del patronato de la fundación CEEI./ Economía de Guadalajara